

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 177 Jueves 25 de julio de 2019 Sec. V-B. Pág. 42044

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

33097

Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre otorgamiento de concesión de terrenos de dominio público marítimo-terrestre para la instalación de una toma de agua en la ría del Anleo, término municipal de Navia. Ref. CNC02/18/33/0003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 28 de enero de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Biogastur Generación Navia, S.L.

Destino: toma de agua de la ría del Anleo.

Superficie: 7 metros cuadrados.

Plazo: 15 años prorrogables.

Canon: 277,97 € anuales.

Oviedo, 19 de julio de 2019.- El Jefe de la Demarcación, Ramón Galán Cortés.

ID: A190043471-1